H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA

LICENCIA DE ANUNCIO

Nº DE EXPEDIENTE:	Nº DE LICENCIA:
MT/DGDTUS/DIU/1067/2024	0004
FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
06 DE SEPTIEMBRE 2024	06 DE SEPTIEMBRE 2025

DATOS DEL PROPIETARIO Y/O ARRENDADOR:	
NOMBRE:	PROVEEDORA DEL PANADERO S.A DE C.V.
NOMBRE COMERCIAL:	"ABARROTES DUNOSUSA"

DATOS DEL PREDIO:				
DOMICILIO:	[redacted]			CATASTRAL: [redacted]
REGIÓN:	MANZANA	LOTE	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[redacted]			TULUM	ULUM, Q. ROO.

PROCEDENDIA:	COSTO:	
LICENCIA DE USO DE SUELO DE GIRO COMERCIAL NÚMERO 308, No DE EXPEDIENTE MT/DGDTUS/DIU/0528/2023 EXPEDIDA EL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO.	LICENCIA DE ANUNCIO:	[redacted]
	SANCIONES	
	TOTAL:	

ESPECIFICACIONES DEL ANUNCIO AUTORIZA						
1. ANUNCIO DENOMINATIVO		MENSAJE: "ABA ROTES DUNOSUSA"				
TIPO:	ALTO:	LARGO:	ESPES	MATERIALES:	ILUMINACÓN:	UBICACIÓN:
ADOSADO	1.00 METROS	3.30 METROS	0.0 METRO	ALUMINIO	INDIRECTA	FONTAL

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TULUM
13 ENE. 2025
PAGADO
DIRECCIÓN DE INGRESOS

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM Q. ROO
2024-2027

SELLO DE TESORERÍA MUNICIPAL: RECIBO OFICIAL: ...88 AR	SELLO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE.

DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA
TULUM QUINTANA ROO
2024-2027

PROVEEDORA DEL PANADERO S.A DE C.V.	C. BRANDON CARDENAS GASCA	ING. LORENZO BERNABE MIRANDA MIRANDA
PROPIETARIO Y/O ARRENDADOR	DIRECTOR DE IMAGEN URBANA	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE

SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA A LOS 02 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2025

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ O VIGENCIA, SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS, SELLOS DE LA DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA, TESORERÍA MUNICIPAL Y DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE.

VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA

Recibí original
[redacted]
13/01/25

VERSIÓN PÚBLICA